

2 0 2 2  
INFORMES TERRITORIALES

---

# RESUMEN EJECUTIVO

---

## INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

---

RESULTADOS DE LA ENCUESTA  
SOBRE INTEGRACIÓN Y  
NECESIDADES SOCIALES 2021



**FUNDACIÓN FOESSA**  
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



**Caritas**

# RESUMEN EJECUTIVO

## Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad de Madrid

Resultados de la Encuesta sobre  
Integración y Necesidades Sociales 2021



**FUNDACIÓN FOESSA**  
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

### **Coordinación**

Daniel Rodríguez de Blas

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

### **Análisis y redacción**

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Marina Sánchez-Sierra Ramos

Raquel Sanz Álvarez

Pilar Pallero Soto

Thomas Frederic Ubrich

Joseba Zalakain Hernández

Imanol Ilárraz Rodríguez

Sara Peña Valderrama

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaboradora de la Fundación FOESSA

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

### **Diseño muestral**

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

### **Trabajo de campo**

Análisis e Investigación

FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA

Embajadores, 162

28045 Madrid

informacion@foessa.org

www.foessa.es

© Cáritas Española Editores

Embajadores, 162

28045 Madrid

Teléf.: 91 444 10 00

publicaciones@caritas.es

www.caritas.es

Depósito Legal: M-7770-2022

Preimpresión e impresión:

Gráficas Arias Montano. S. A.

www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>9</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>29</b>

# Introducción

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explotó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su dependencia de los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de ésta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en la Comunidad de Madrid. Una mirada territorial que debería ser completada, con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añade matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión,

el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la Brecha Digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en la Comunidad de Madrid y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en la Comunidad de Madrid con respecto a 2018 y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En la Comunidad de Madrid, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constatado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales

más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.

# Conclusiones

En el presente resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en la Comunidad de Madrid, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19, y la crisis social y económica que ha traído consigo, ha afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactadas en mayor medida y bucearemos en la búsqueda de nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en la Comunidad de Madrid.

## **1. Se reducen las tasas de integración social y se ensancha el espacio de la exclusión**

En 2021, el 42% de la población de Madrid se encuentra en una situación de integración plena, el 35,8% en una situación de integración precaria, el 10,2% en una situación de exclusión moderada y el 12,1% en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 22,3% de la población de Madrid, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada cuatro habi-

tantes de la comunidad —en torno a 1,5 millones de personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación en la comunidad autónoma resulta, en líneas generales, muy similar. El porcentaje de población en situación de integración plena es prácticamente el mismo —el 42,0% en Madrid frente al 42,2% en el conjunto del Estado—, mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es algo superior (35,8% en Madrid y 34,4% en el conjunto de España). En total, el porcentaje de población en situación de integración en Madrid —incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria— es del 77,7%, frente al 76,6% en España. En lo que respecta al espacio de la exclusión social, por lo tanto, Madrid también presenta datos ligeramente mejores que España: las personas en situación de exclusión moderada representan el 10,2% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 12,1% de la población madrileña, frente al 12,7% en España. En total, el 22,3% de la población madrileña experimenta, como acaba de señalarse, situaciones de exclusión social, frente al 23,4% del conjunto de España.

Desde el punto de vista evolutivo, se ha producido en este periodo una reducción muy importante del porcentaje de población en situación de integración plena, que pasa del 51,3% al 42%. Por el contrario, el porcentaje de personas en situación de integración precaria se ha incrementado, pasando del 31,4% de la población al 35,8%; las situaciones de integración —tomadas en conjunto— se han reducido en un 6,1%, mientras que las situaciones de integración plena lo han hecho en un 18,3%. Consecuentemente, se ha producido, de forma paralela, un incremento significativo del porcentaje de población en situación de exclusión, que pasa del 17,2% en 2018 al 22,3%, lo que supone un crecimiento del 29,3%.

La evolución, en cualquier caso, es algo distinta en función del nivel o grado de exclusión que se considere: mientras que las situaciones de exclusión moderada han aumentado en casi tres puntos porcentuales —en términos relativos en un 39,4%—, el porcentaje de población en situación de exclusión severa se ha incrementado algo menos, pasando del 7,2% al 13,9%, lo que supone un 21,9% más. Cabe por tanto destacar que la crisis de la COVID-19 se ha traducido en Madrid en una importante reducción de los niveles de integración plena, por una parte, y en un incremento de la proporción de personas afectadas por las situaciones de exclusión social, tanto en su vertiente moderada como severa. En 2021, el número de personas en exclusión severa asciende a 813.000 de personas, frente a poco

más de 650.000 en 2018. La integración en Madrid, por tanto, se repliega notablemente, a la vez que se ensancha el espacio de la exclusión.

## **2. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el eje político y de ciudadanía y, especialmente, en el relacional**

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía y el relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el eje político y de ciudadanía, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

El 32,2% de la población madrileña está afectada por alguna situación de exclusión en el eje económico, el 42,6% en el eje político y de ciudadanía, y el 14,3% en el eje social y relacional. Tanto en Madrid como en el conjunto de España las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía (salud, participación política, vivienda y educación), y las menos prevalentes son las relacionadas con las situaciones de aislamiento y conflicto social (eje relacional). El porcentaje de población afectada por los dos primeros ejes es similar en ambos territorios —aunque, en todo caso, ligeramente menor en Madrid—, mientras que la afectación del eje relacional es algo mayor en la comunidad autónoma (14,3%) que en España (12,1%).

En términos evolutivos, desde 2018 se ha producido en Madrid un incremento importante de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico (con un crecimiento del 25%, pasando del 25,8% al 32,2%) y por situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía. En este caso, el incremento es del 13%, pasando del 37,7% al 42,6%. Destaca, frente a España, el muy notable incremento de la población afectada por situaciones carenciales en el eje relacional, que en Madrid pasa del 4,7% al 14,3%, lo que supone un aumento de más del 200% en términos relativos, y que contrasta con un aumento del 62% en el conjunto del país.

### **3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana**

Los tres ejes de la exclusión social que se acaban de señalar en el apartado anterior (eje económico, político y relacional) se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana: el empleo, el consumo, la participación política, la educación, la vivienda, la salud, el conflicto social y el aislamiento social.

El 42% de la población madrileña no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 10,4% se encuentra afectada por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones. La evolución de la situación, cuando se tiene en cuenta la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas, pone de manifiesto, por una parte, una notable reducción del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión —que pasan del 51,3% al 42%— y un incremento en el resto de casos. De esta manera, el porcentaje de personas con problemas en una dimensión pasa del 25,1% al 27,4%; el porcentaje de población con problemas en dos dimensiones pasa del 10,7% al 13,7%; aquellos con problemas en tres o más dimensiones, del 6,1% al 6,6% de la población madrileña; y el porcentaje de población con problemas en 4 o más dimensiones pasa del 6,8% al 10,4%, siendo este colectivo el que experimenta un mayor aumento en términos relativos (del 53%). Esta evolución revela, por tanto, un proceso de deterioro generalizado que parece ser más intenso entre la población que previamente tenía un mayor número de problemas.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. La dimensión en la que una mayor proporción de la población madrileña presenta situaciones de carencia es la relacionada con la vivienda (que afecta al 25,1% de la población), seguida de la dimensión del consumo (22,2%), el empleo (18,3%) y la salud (17,6%). Las dimensiones relacionadas con la exclusión en la educación y el aislamiento social son las que afectan a un porcentaje más reducido de la población. La situación madrileña es mejor que la española en lo que se refiere a la exclusión política, la exclusión en la educación, y, sobre todo, la exclusión en el ámbito del empleo, y peor en lo que se refiere a la dimensión del consumo, la vivienda, la salud, el conflicto y el aislamiento social.

#### **4. Los gastos excesivos de vivienda, las dificultades económicas en los cuidados de salud, la pobreza severa y las barreras a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población**

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018, permite radiografiar las principales necesidades de Madrid y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En Madrid los problemas más frecuentes, aquellos que afectan a más del 10% de la población, son cuatro: los gastos excesivos de vivienda (21,3%); las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (15,0%); la pobreza severa (14,5%); y las barreras a la participación política por falta de derecho a elegir a representantes políticos y a ser elegidos (10,2%). Hasta 1.400.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Madrid. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cuatro indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el consumo, la vivienda, la salud y la política— todos salvo el último derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar, por otro lado, que de los 37 indicadores analizados 11 afectan a menos del 2% de la población madrileña y, de ellos, 9 a menos del 1% de la población. Entre ellos se encontrarían los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...) (0,6%) o los hogares en situación de infravivienda (0,1%).

## **5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y personas extranjeras**

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, nueve perfiles o grupos sociales registran en Madrid tasas de exclusión social superiores al 40%: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (el 99,9% de todos ellos están en una situación de exclusión social) y los hogares que carecen de ingresos de cualquier tipo (97,8%). Les siguen, con tasas algo más bajas aunque también elevadas, los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (69,0%), los hogares en situación de pobreza pero no severa (64,3%), los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (51,4%), las personas que residen en hogares de cinco o más miembros (48,8%), el conjunto de las personas de nacionalidad extranjera (48,3%), los hogares sustentados por una persona que se encuentra en una situación de actividad ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (46,4%) y los hogares con dos o más miembros menores (41,1%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 o más años (8,1%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona con estudios superiores (10,5%), aquellos encabezados por una persona de 65 o más años (10,7%) los hogares que no experimentan situaciones de pobreza (10,8%) y los hogares sin ningún miembro menor de 18 años (11,2%).

Existen cinco variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son el tipo de ingresos, las situaciones de pobreza, la situación ocupacional, la nacionalidad y la presencia de menores en el hogar.

Lo anterior no implica, obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad: en concreto, la edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social tanto en Madrid como en el conjunto de España, de forma que las situaciones de exclusión se reducen notablemente a partir de los 65 años. Junto al tipo y el tamaño del hogar, la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión: en los hogares madrileños sin menores de edad la tasa de exclusión es del 11,2% y en los que viven dos o más menores, esta se eleva hasta el 41,1%. La monoparentalidad, a su vez, también es un elemento diferencial, con tasas de exclusión marcadamente más elevadas (32,8%) que las de los hogares que no son monoparentales (20,3%).

En lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, cabe señalar, en primer lugar, que el sexo de las personas arroja en Madrid niveles similares de exclusión social, siendo la prevalencia del 21,3% para hombres y del 23,2% para mujeres. Sin embargo, si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias se ensanchan ligeramente: las situaciones de exclusión afectan al 21,4% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 24% de las personas que residen en hogares encabezados por una mujer. Estas diferencias, sin embargo, son menos pronunciadas que las que se observan en el conjunto de España, con tasas de exclusión del 20% en el caso de los hogares sustentados por hombres y del 29% en el caso de los hogares sustentados por mujeres.

Por último, la nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera en Madrid multiplica por 2,7 la de las personas de nacionalidad española. En el conjunto de España, la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera casi triplica la de las personas de nacionalidad española.

## **6. La exclusión crece entre la población en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o jubilación y entre los hogares sin ingresos**

Además de cuáles son los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, los datos permiten analizar en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018.

Los principales incrementos se producen, en términos absolutos, en el caso de los hogares sustentados por alguien que se encuentra en una situación ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (donde la tasa de exclusión pasa del 7,9% al 46,4%) y entre los hogares que carecen de ingresos (del 61,5% al 97,8%). En el lado opuesto, encontramos una reducción de la exclusión entre los hogares sustentados por alguien en busca de empleo (cuyas tasas de exclusión se han reducido en 7,5 puntos porcentuales, aunque mantienen niveles muy elevados, del 69%), entre los hogares de 5 o más personas, entre la población de entre 18 y 29 años, y entre los hogares sin ningún miembro menor de edad.

En lo que se refiere al perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión, el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de los hogares situados en área urbana y de aquellos de nacionalidad española y/o que viven en hogares encabezados por personas de nacionalidad española. En este caso, se trata de más de un millón de personas —el 15,7% de la población madrileña— que conforman el 70,2% de todas las personas en situación de exclusión, pese a las comparativamente bajas tasas de exclusión de la población de nacionalidad española. Por tanto, su peso dentro del colectivo de personas en situación de exclusión social es muy elevado. El perfil de la exclusión en Madrid es, por lo tanto, mayoritariamente urbano y autóctono.

También es muy importante dentro del espacio social de la exclusión el elevado porcentaje de población madrileña que reside en hogares sustentados por hombres: más de 950.000 personas, que representan el 14,2% de la población madrileña y al 63,7% de las personas en situación de exclusión social en la región.

## **7. El mercado de trabajo resiste a la COVID-19, pero crecen los problemas relacionados con el empleo y el consumo**

Durante 2020, la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones, crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En Madrid la pandemia también ha tenido un importante impacto sobre el mercado de trabajo, aunque, comparativamente, ha sido menor que el registrado en el conjunto del país, y tanto las tasas de desempleo como el volumen de la población desempleada se ha mantenido por debajo de los niveles alcanzados en el conjunto del Estado. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un incremento de las tasas de desempleo —hasta el 13,3% durante el tercer trimestre de 2021—, el incremento del desempleo de larga duración, la extensión de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a los que se acogió en abril de 2020 más de un 19,4% de la población afiliada a la Seguridad Social, o la ligera caída en el coste laboral bruto por cada persona trabajadora, del 0,6%, en euros constantes respecto al año anterior. También es necesario apuntar, en lo que se refiere a las tasas de desempleo, a su desigual impacto entre los diferentes grupos sociodemográficos: con tasas globales de desempleo del 12,1% en 2021, las tasas de desempleo son particularmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (18,8%), y, muy especialmente, entre las personas menores de 25 años (32,9%).

En este contexto, los datos de EINSFOESSA apuntan a una evolución ligeramente mejor, con relación al conjunto de España, la experimentada por Madrid entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Madrid la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 25,8% al 32,2%. Tanto el incremento experimentado en la comunidad madrileña (del 25%, frente al 37% en España) como la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 ligeramente inferior en Madrid que en el resto de España.

No debe olvidarse, por otra parte, la estrecha relación existente entre las situaciones de desempleo y de pobreza o exclusión: el desempleo de larga duración de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 73,4% y de exclusión del 90,9%. Estas tasas se reducen sin embargo al 6,3% y al 13,6%, respectivamente, en los casos en los que la persona sustentadora principal del hogar está trabajando.

En cualquier caso, la evolución que Madrid ha experimentado a lo largo de estos dos años es bastante similar en las dos dimensiones que caracterizan la exclusión en el eje económico. En el caso del empleo —que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión o alta inestabilidad labo-

ral—, se ha producido un incremento de población afectada por situaciones de exclusión del 20%, pasando del 15,2% en 2018 al 18,3% en 2021. En el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, Madrid registra un aumento del 29%, donde la tasa pasa del 17,2% al 22,2%.

Por otra parte, las situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas en la dimensión del empleo son las vinculadas a los hogares sin personas ocupadas, sin pensionistas y sin prestaciones periódicas (el 11,8%) y a los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 6,0%).

## **8. Crece el porcentaje de población con problemas en la dimensión de la vivienda, que afectan a una cuarta parte de la población**

La exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 19,7% de los hogares en Madrid y al 25,1% de la población, frente al 20,6% y el 24% en el conjunto de España. Desde un punto de vista comparativo, puede por tanto decirse que la situación madrileña es similar a la española.

Desde el punto de vista evolutivo los datos muestran que tanto el porcentaje de hogares como de personas afectadas por situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda ha crecido desde 2018. Este incremento ha sido algo más leve entre los hogares madrileños que los españoles (incrementos del 9% y 13% respectivamente).

En este ámbito, el problema que afecta a una mayor parte de la población madrileña es el referido a los gastos excesivos de vivienda, que afectan al 15,8% de los hogares, frente al 14,2% en el conjunto de España. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población madrileña es el relacionado con la precariedad en la tenencia de la vivienda. Esta situación afecta al 6,6% de los hogares, frente al 4,3% en España y el 3,0% en 2018. Además, el 5,1% de los hogares madrileños —frente al 1,2% en 2018— se enfrentan a situaciones de insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores, etc.) y el 5,0% se encuentran en una situación de hacinamiento grave.

Las situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda que se acaban de describir coinciden con un importante incremento del coste que supone el acceso a la vivienda y a los suministros básicos. El Índice de Precios de la Vivienda que

elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) pone de manifiesto que el precio de la vivienda se ha incrementado muy notablemente en Madrid desde 2015, en un 43,6% concretamente, un incremento mucho mayor al ya de por sí elevado 27% experimentado en el conjunto de España y que supone, de hecho, el mayor aumento de todo el territorio nacional durante este periodo. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, el precio de la vivienda, el agua, la electricidad, el gas y otros combustibles se ha incrementado en torno a un 16% desde 2016 en Madrid.

La EINSFOESSA permite analizar también el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada en los términos definidos por la tipología ETHOS. Los datos disponibles ponen de manifiesto que las situaciones de vivienda insegura afectan al 11,4% de la población madrileña, mientras que las de vivienda inadecuada afectan al 11,7%. Los porcentajes de población afectada son, en ambos casos, superiores a los que se registran en el conjunto de España, con diferencias especialmente notables en el ámbito de las situaciones de inseguridad residencial. En términos evolutivos, el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada ha crecido en Madrid, en mayor medida que en el conjunto de España.

Es importante señalar, finalmente, que en los últimos años se ha producido en Madrid una reducción en el número de ejecuciones hipotecarias, especialmente durante el segundo trimestre de 2020. En todo caso, los datos que el INE ofrece sobre las ejecuciones hipotecarias en España y en Madrid indican que, desde 2018, se han iniciado e inscrito más de 5.500 ejecuciones hipotecarias en la comunidad madrileña, y que el trimestre en el que se iniciaron un mayor número de ejecuciones –más de 500– fue el segundo de 2021, momento tras el cual se inicia un proceso de marcado descenso. Desde el punto de vista comparado, cabe destacar que la tasa de ejecuciones hipotecarias madrileña, con relación a la población residente, es significativamente inferior a la española durante la totalidad del periodo analizado.

## **9. Aumenta notablemente el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud**

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de

salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Madrid. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad.

Con relación a esa cuestión cabe señalar que Madrid ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 notablemente superior a la registrada en el conjunto de España, que se ha traducido en unas mayores tasas de hospitalizaciones, ingresos en unidades de cuidados intensivos y defunciones por COVID-19, de acuerdo con las definiciones de caso vigentes en cada momento.

Sin embargo, puede decirse que el impacto de la pandemia sobre el estado de ánimo de la población ha sido algo menor en Madrid que en España. En ese sentido, el porcentaje de la población madrileña cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es algo inferior (37,7%) que el que se registra en el conjunto de España (40,1%). La proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios es ligeramente superior, (el 57,8% en Madrid, frente a un 56,5% en el conjunto de España) como también lo es la de quienes afirman que su estado de ánimo ha mejorado (4,5% en Madrid y 3,3% en España).

Más allá del impacto de la COVID-19 y del confinamiento en Madrid, lo cierto es que durante estos tres últimos años ha aumentado de manera notable en la comunidad autónoma la proporción de hogares y de personas que están afectadas por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud: el 16,3% de los hogares y el 17,6% de la población experimenta situaciones carenciales en esta dimensión en 2021, frente al 8,4% y el 11,2% en 2018, y el 17,2% y 17,0%, respectivamente, en el conjunto de España. El porcentaje de población afectada por estas situaciones es ligeramente superior en Madrid con relación a España, debido fundamentalmente a que el crecimiento de estas situaciones ha sido en esta comunidad más marcado que el experimentado en el conjunto del país, tanto desde el punto de vista de los hogares como del conjunto de la población.

Si se tiene en cuenta el total de los hogares madrileños, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido

a problemas económicos (el 11,3% de los hogares madrileños ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por no poder pagarlos) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (3,3%). La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 45,9% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. Este porcentaje asciende al 68,0% en el caso de los hogares en situación de exclusión social severa.

Desde el punto de vista evolutivo, por un lado, se observan incrementos en la mayoría de los indicadores, siendo el aumento más notable el relativo al porcentaje de hogares que han dejado de comprar medicamentos o de seguir tratamientos por problemas económicos. Cabe señalar, por otro lado, que ha descendido el porcentaje de hogares en situación de exclusión y exclusión severa en los que se han experimentado situaciones de hambre.

Los datos de la encuesta también ponen de manifiesto que las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental. En el caso de Madrid, la tasa de exclusión social entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental es del 32% en 2021, frente al 21,7% entre las personas en situación de exclusión que no declaran un diagnóstico de este tipo. A su vez, en prácticamente todas las dimensiones analizadas por la EINSFOESSA (a excepción del empleo) las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Madrid una incidencia notablemente más elevada de exclusión social que aquellas que no lo refieren.

## **10. Crecen los problemas de aislamiento social y, sobre todo, las situaciones de conflicto**

Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje social –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje social pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Madrid el incremento de estos indicadores ha sido más abultado y la prevalencia de las situaciones de exclusión en este eje ha pasado del 4,7% al 14,3% de la población, lo que supone un aumento de más del 200% en los últimos tres años. No obstante, sus dos dimensiones han evolucionado de forma diferente en Madrid, ya que la proporción de población en situación de aislamiento social se ha incrementado en mucha menor medida (del 2,0% al 3,3%), de lo que lo ha hecho la correspondiente al conflicto social, que pasa del 2,8% al 11,6% con un aumento en términos relativos de más del 300%.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las asociadas a la presencia en el hogar de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 7,3%, frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 3,9% de los hogares madrileños y un 3,5% de los hogares españoles). Por otra parte, los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por situaciones carenciales en la dimensión del conflicto social, y menor en la del aislamiento.

También se han producido cambios importantes en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas. En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España –donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua–, se asemeja a la situación de Madrid, aunque, en este caso, la reducción es más pronunciada en términos relativos y Madrid presenta proporciones notablemente inferiores de hogares que se prestan ayuda mutua (que pasan del 40,2% al 25,6%). Paralelamente, se incrementa la proporción de hogares exclusivamente receptores de ayuda (que pasan del 16,9% de la población al 19,5%), la de quienes ni dan ni reciben (que pasan del 38,1% al 44,7%) y la de quienes únicamente prestan ayuda, que pasan del 4,8% al 10,2%. En líneas generales, por tanto, crece tanto el peso de quienes ayudan como el de quienes son ayudados, así como el de quienes ni ayudan ni reciben ayuda, y se reduce con claridad el peso de quienes ayudan y, al mismo tiempo, son ayudados.

## 11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión social

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. Con relación a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad madrileña, estos porcentajes oscilan entre el 62,9% en lo que se refiere a las compras por internet y el 96,0% en lo relativo a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido de forma notable el porcentaje de población madrileña que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de EINSFOESSA 2021 para Madrid ponen de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión. Así, si la brecha digital alcanza al 44,5% del conjunto de los hogares en Madrid, este porcentaje es del 42,4% entre los hogares en situación de integración, del 56,4% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y del 50,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades laborales, formativas, relacionales o asistenciales por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es minoritario (apenas un 2,7%), este porcentaje es del 11,7% en el caso de los hogares en situación de exclusión y de casi el 23% entre los hogares en situación de exclusión severa,

valores algo superiores a los registrados en el conjunto de España para estos mismos grupos (8,7% y 17,9% respectivamente).

## **12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015**

El análisis de las situaciones de pobreza pone de manifiesto tasas de pobreza y de riesgo de pobreza en Madrid inferiores a las del conjunto de España. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 15,4% en la comunidad madrileña, frente al 21,0% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es del 5,9%, frente al 9,5% en España. Estas tasas inferiores de pobreza en Madrid se han dado durante todo el periodo considerado, aunque en el caso de la pobreza severa puede hablarse de un proceso de convergencia entre ambos territorios en 2017, motivado por un constante aumento de esta tasa desde 2013 en Madrid y que, sin embargo, desciende notablemente a partir de 2018. Con todo, los datos ponen de manifiesto una evolución dispar de las tasas de pobreza en la comunidad madrileña en los últimos años: por un lado, entre 2015 y 2020, la tasa de riesgo de pobreza ha aumentado muy ligeramente, del 15,1% al 15,4%, mientras que la tasa de pobreza severa ha descendido del 8,8% al 5,9%.

La evolución de las situaciones de pobreza que acaba de señalarse se asocia a una reducción de las tasas de desigualdad, independientemente del indicador que se utilice, para el periodo más reciente, aunque no tan clara cuando se observa la evolución con respecto a 2008.

Desde un punto de vista evolutivo amplio se observa una evolución algo desfavorable con respecto a 2008. El indicador S80/S20 —que recoge la razón entre los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos— refleja una subida de 0,2 puntos, pasando 5,6 en 2008 a 5,8 en 2020, mientras que el índice de Gini —el principal indicador para la medición de la desigualdad— aumenta en la Comunidad de Madrid desde 2008 del 31,9 al 32,9. Por último, en lo que a la renta mediana equivalente se refiere, los datos ponen de manifiesto un aumento del 9% en Madrid entre 2008 y 2021.

Por el contrario, si la atención se pone en el periodo más reciente —el que va de 2015 a 2020— se observa que el indicador S80/S20 ha caído en Madrid, ligera-

mente en mayor medida de lo que lo ha hecho en España, con un descenso del 16,6% frente al 16% del conjunto del país. El índice de Gini, por el contrario, se ha reducido en Madrid en un 5,2%, una reducción inferior a la del 7,3% observada en el resto de España. La renta mediana equivalente de la población madrileña también ha evolucionado de manera favorable, con un aumento del 13,3% —en términos de euros corrientes, que pasa de 16.030 a 18.154 euros—, aunque bastante menos que en el caso español, donde el crecimiento ha sido del 20,2%. Pese a ello, la renta mediana equivalente sigue estando en Madrid un 13% por encima de la española. Con todo, esta reducción en los índices de desigualdad mantiene a Madrid en una posición muy similar a la del conjunto del país, con tasas prácticamente iguales.

Frente a esta positiva evolución, los indicadores que miden las situaciones de privación material arrojan datos más preocupantes. Por un lado, se ha producido en el último año analizado un incremento muy marcado del porcentaje de población en situación de privación material severa, que pasa en Madrid del 4,5% en 2019 al 6,9% en 2020. Este porcentaje se sitúa prácticamente a la par con el observado en el conjunto de España, siendo este último del 7%. El valor correspondiente a 2020 se sitúa, además, entre los más altos de la serie, sólo superado por el 7,3% registrado en 2013. Se trata de un indicador de interés, ya que mide la situación de los hogares en el momento de la encuesta (en 2020), mientras que la información relativa a los ingresos se refiere al ejercicio anterior (2019, antes de la pandemia). El incremento del indicador de privación material, tanto en España como en Madrid, podría por tanto estar anticipando un incremento de las situaciones de pobreza monetaria a corto plazo independientemente de la COVID-19.

### **13. Un año después de su creación, el 18,8% de la población madrileña en situación de pobreza severa se beneficia del IMV**

Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido en Madrid un total de 170.545 solicitudes de IMV, de las que se tramitaron 148.754. De ellas se aprobaron un total de 33.369, que representan el 22,4% de las tramitadas y en torno a una quinta parte de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes que se registran en Madrid son algo inferiores a los correspondientes al conjunto de España, donde se han aprobado 336.933 solicitudes, que suponen el 27,1% de las tramitadas y el 22% de las solicitadas. El porcentaje de solicitudes denegadas respecto de las tra-

mitadas es del 71,4% en el conjunto de España y del 75,6% en Madrid. Los datos ponen de manifiesto que uno de cada diez expedientes de IMV aprobados en España corresponden a solicitudes cursadas en la comunidad autónoma madrileña.

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en Madrid, con relación a la población potencialmente demandante, muy similar a la que se observa para el conjunto de España. En septiembre de 2021, en Madrid se estarían beneficiando del IMV un 18,8% de las personas en situación de pobreza severa, mientras que en el conjunto de España esta proporción sería del 18,5%. Por otro lado, la cobertura total del IMV en Madrid con relación al conjunto de la población es algo inferior a la registrada en el conjunto de España. Así, de acuerdo con los datos del Ministerio, el porcentaje de personas beneficiarias del IMV en Madrid es del 1,3%, frente al 1,7% en el conjunto de España.

Cabe señalar por otra parte que, de acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio, la cuantía mensual media por hogar de la prestación es en Madrid de 524,12 euros, superior, por lo tanto, a la del conjunto de España (448,7 euros). Esta cantidad se sitúa un 14% por encima del umbral de pobreza severa para una persona sola en Madrid, en contraste con el caso del conjunto de España, donde la cuantía mensual media de la prestación solo representa el 83% del umbral de pobreza severa.

## **14. Desciende el número de personas beneficiarias de la RMI, que pierde cobertura frente al IMV**

Dejando de lado las prestaciones de la Seguridad Social, como el IMV, una parte importante de la red de seguridad frente a la pobreza en esta comunidad corresponde a la Renta Mínima de Inserción (RMI), una prestación que en diciembre de 2020 percibían más de 78.000 personas de 24.000 hogares. La tasa de personas beneficiarias del RMI ascendía en diciembre de 2020 a 11,59 por cada mil habitantes o, en otros términos, el 1,1% de la población. Se trata de la tasa de cobertura más baja desde 2016 (cuando alcanzó un 1,8%, momento tras el cual registra un descenso progresivo) y ligeramente inferior, también, a la del IMV, que en su primer año de despliegue habría superado al RMI en más de 5.000 personas beneficiarias de la prestación.

Cabe señalar también la limitada cobertura que la prestación autonómica tiene con relación a la población diana a la que se dirige, es decir, con relación a la población en situación de pobreza severa. Mientras que los datos para 2017 ponen de manifiesto que la RMI daba cobertura al 34% de la población en situación de exclusión severa, en 2019 este porcentaje habría descendido notablemente: las 91.076 personas beneficiarias que recogen los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la comunidad madrileña en 2019, apenas representaban el 20,4% del total de la población en situación de pobreza severa de la comunidad.

Finalmente, los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la RMI, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, apenas el 12% de hogares en pobreza severa habría solicitado en algún momento la RMI (de ellos, el 6,7% en los últimos 12 meses), frente al 19,8% que ha solicitado alguna renta mínima autonómica en el conjunto de España, aunque estos datos deben ser interpretados con cautela y de forma orientativa dada la reducida base muestral de la que se dispone.

# Metodología

## Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en la Comunidad de Madrid y España.

	Comunidad de Madrid	España
Universo población	1.018.784	47.450.795
Universo hogares	455.500	18.754.800
Muestra población	1.691	18.546
Muestra hogares	616	7.013
Margen de error población	2,4	1,2
Margen de error hogares	3,9	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 (1)

La muestra de hogares de la Comunidad de Madrid está conformada por 616 encuestas, que han aportado información sobre 1.691 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del  $\pm 2,4\%$  para la información de la población y del  $\pm 3,9\%$  para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los

(1) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.

intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del  $\pm 1,2\%$  y del  $\pm 0,7\%$ , respectivamente.

## Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

## Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 39 rutas, repartidas en 34 municipios de Andalucía y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

## Modificación metodológica

### Incorporación de dos indicadores nuevos

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pue-

den desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por integrar dos indicadores que responden a: hogares con acumulación de deudas **(2)** y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave **(3)**

## Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recálculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudir al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España» de la Fundación FOESSA.

- 
- (2)** Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o prestamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.
  - (3)** Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.